

Nada ha influido tanto en nuestro descenso político y en las desgracias que infligieron a España como la falta de fe en los destinos y en las virtudes de nuestro pueblo. España fué grande, muy grande, cuando tuvo mucha fe en Dios y en sí misma: en sus reyes, en sus capitanes, en sus soldados en sus misioneros y en sus sabios. Cuando los españoles estaban convencidos de que formaban una de las naciones más valiosas del mundo; que ellos valían tanto o más que los mejores de otras latitudes; que el genio y la mentalidad españolas eran capaces de llegar a todas las metas accesibles a la humanidad.

En el siglo XVII y XVIII comenzaron nuestros políticos y nuestros intelectuales a perder la fe en España y en los españoles. Esta enfermedad se fué extendiendo peligrosamente en el siglo XIX y en lo que iba del XX hasta la fecha memorable del 18 de Julio de 1936.

Afortunadamente no faltaron nunca, ni en los peores momentos del contagio de incredulidad en nuestra Patria, varones esclarecidos que no solamente creían en España, sino que se gloraban de esta fe y la proclamaban por todas partes, logrando que esa divina antorcha no se extinguiese en selectas minorías y en las masas humildes, a donde no había podido llegar el veneno de la desconfianza en España.

Hoy causa pena contemplar los daños inmensos ocasionados por la falta de fe de nuestros políticos y de muchos intelectuales, que hicieron cuanto les fué posible para que España renegara de sí misma y se extranjerizase totalmente. No se creía en nuestra capacidad colonial, y se perdieron o abandonaron nuestras colonias. No se creía en nuestra ciencia, y se buscó en otros países con tamaño desacierto que sólo se trajo aquí lo peor del extranjero, lo que allí mismo se repudiaba, lo que había de consumir nuestra ruina y la de otros pueblos. No se creía en nuestra capacidad técnica, y en vez de capacitarnos, se entregaron nuestras posibilidades industriales a técnicos de otros países. Y nuestros ricos minerales se perdieron por rutas extrañas, en vez de beneficiarse en el suelo bendito que les producía. Años y más años se pregona aquí que estaban agotadas nuestras posibilidades contributivas, que nuestra pobreza no nos permitía ninguna empresa grande; que era necesario abandonar Marruecos...

La falta de fe es en Religión el mayor de los pecados. Y en política nacional, la falta de fe en España, además de un crimen, es una enfermedad gravísima, que inutiliza totalmente a los que la padecen.

El Caudillo nos ha pedido una vez más fe en España y en nosotros mismos. Y se nos ocurre preguntar si habrá españoles que nieguen los valores de España hoy que presenciamos atónitos en tan adversas circunstancias su reargüimiento brillante.

Hoy ha sido entregada al Caudillo en Huelva la Espada de la Victoria

Más de cincuenta mil falangistas se alineaban en correcta formación en el puerto

Tanto al salir de Sevilla como al entrar en Huelva el pueblo aclamó con frenesí al Jefe del Estado, GENERALISIMO FRANCO

SEVILLA 4.—A las diez y media de la mañana salió de esta ciudad el Caudillo con dirección a Huelva, acompañado de su esposa y del ministro secretario del Partido, camarada Arrese. Antes de abandonar el Alcázar sevillano, el Caudillo revisó a una compañía con Bandera y Música que más tarde le rindió honores al partir. La muchedumbre estacionada en los lugares por donde había de pasar el Jefe del Estado

o objeto de una manifestación espontánea de cariño y adhesión, vitoreándole cálidamente con el mayor entusiasmo. En su viaje le acompañaban también entre las altas personalidades de su séquito, los jefes de sus Casas Militar y Civil y el capitán general de la Región. La presencia del Caudillo despertó por doquier los más hondos sentimientos de patriotismo y alegría que se manifiestan en aplausos, vitores y aclamaciones.—(Cifra).

Grandioso recibimiento en Huelva

HUELVA 4.—En el término de la provincia acudió a recibir al Caudillo el gobernador civil y jefe provincial, quien cumplimentó al Jefe del Estado y al ministro secretario del Partido que le acompaña. A su paso por los pueblos el Caudillo es aclamado con verdadero frenesí. Junto al arco de triunfo levantado a las puertas de la ciudad esperaban al jefe del Estado, Generalísimo Fran-

co, las autoridades y jerarquías provinciales y el Ayuntamiento bajo mazas. Una sirena dió la noticia de la llegada del Caudillo y al momento todas las sirenas de los barcos surtos en los puertos sonaron ensordecedoramente. El puerto se hallaba lleno totalmente de público y más de cincuenta mil falangistas se alineaban en correcta formación. Estos camaradas de la ciudad y de los pueblos de la provincia aclamaron con el triple grito de Franco al Caudillo que hacía su entrada en el puerto vestido con el uniforme de jefe Nacional del Movimiento.

La espada de la Victoria

El Caudillo pasó a ocupar su puesto en la tribuna principal, situándose en otra especial las jerarquías nacionales. En medio de una gran emoción le fué entregada a Su Excelencia la Espada de la Victoria, que le ofrecen las capitales de España y que sostenía el alcalde de Madrid, señor Alcocer.

El alcalde de Huelva le ofreció al Caudillo la Medalla de Oro de la ciudad y el título de alcalde honorario e hijo adoptivo de Huelva, pronunciando en el acto un brillante discurso, al que contestó el Caudillo con otro de tonos trascendentales que ha sido radiado por todas las emisoras españolas de la R.D.E.R.A.

Terminado el acto de entrega al Caudillo de la Espada de la Victoria Su Excelencia presenció el desfile de las unidades falangistas concentradas en la extensión del puerto. Una vez más resonaron las aclamaciones de la multitud y los gritos continuados de Franco, Franco, Franco.—(Cifra).

El Caudillo en la feria sevillana

"Me siento orgulloso de haberme puesto al frente del Movimiento que hoy es gloria de esta paz"

La feria fué prolongada durante la jornada de ayer

Palabras del Caudillo en la Feria de Sevilla

SEVILLA, 3.—A propósito de la feria sevillana, y precisamente para subrayar el especial lucimiento que este año ha tenido, el Caudillo de España, Generalísimo Franco, ha hecho un elogio de la Feria en uno de los actos a que ha asistido. Su Excelencia el Jefe del Estado ha dicho:

"Me siento orgulloso de haberme puesto al frente del Movimiento que hoy es gloria de esta paz, gracias a la cual Sevilla disfruta de la estampa de esta incomparable Feria de primavera, única en el mundo. También me siento satisfecho de ver el cariño con que he sido recibido".—(Cifra).

El Ayuntamiento obsequia con una comida al Jefe del Estado

SEVILLA.—Su Excelencia el jefe del Estado asistió anoche a una comida que le ofreció el Municipio en la caseta que el Ayuntamiento tiene instalada en la feria. Más tarde presenciará una fiesta andaluza que se celebrará en su honor.—(Cifra).

Se prolonga la Feria veinticuatro horas

SEVILLA.—También fué ayer día de feria por disposición de la Alcaldía, que ha querido con esta determinación, aprovechando la estancia del Caudillo y el deseo de la ciudad, prolongarla por veinticuatro horas más. Por el feriado, como en días anteriores han paseado muchísimos grupos de amazonas y caballistas. Hoy que la población sabe se celebra la última jornada, ha querido aprovecharse bien de ella y ha abarrotado las casetas, en todas las cuales se han celebrado los bailes típicos. El tiempo, que ha comenzado muy bien, ha seguido así hasta el filo de mediodía, y parece que continuará bueno hasta el final de la jornada.—(Cifra).

El Cardenal Segura cumplimenta al Jefe del Estado

SEVILLA.—Su eminencia reverendísima, el cardenal arzobispo de Sevilla, estuvo en el Alcázar a visitar a Su Excelencia el Jefe del Estado.—(Cifra).

El Generalísimo inaugura en el Cerro del Águila una fábrica de hilados

SEVILLA.—Su Excelencia el jefe

del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, acompañado de su esposa; del Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese; de Agricultura, camarada Primo de Rivera, de Hacienda, señor Benjumea y de Obras Públicas señor Peñá; las jerarquías nacionales que le acompañan, las primeras autoridades de Sevilla, jerarquías del Movimiento, mandos sindicales y distintas representaciones, se dirigió a la barriada del Cerro del Águila, enclavada en las afueras de Sevilla, para asistir a la bendición e inauguración oficial de la fábrica de hilaturas que en dicha barriada funciona.

La esposa del Caudillo distribuye 10.000 bolsas de comestibles entre los necesitados

La esposa de Su Excelencia, doña Carmen Polo de Franco, antes de salir del Alcázar, distribuyó 10.000 bolsas con comestibles y tela a otras tantas familias necesitadas, que recibieron el obsequio y manifestaron su gratitud a la esposa del Caudillo.—(Cifra).

El Caudillo visita el Palacio de las Dueñas

SEVILLA.—Invitado por el duque de Alba, ha asistido el Caudillo en la tarde de ayer a una merienda en el Palacio de las Dueñas, a la que concurrió con su esposa e hija y acompañado también por los jefes de sus Casas Civil y Militar, señores

El ministro de Justicia, en Toledo

Cumplimentó al Arzobispo Primado

TOLEDO.—El ministro de Justicia, señor Aunós, acompañado del subsecretario del Departamento, señor Gómez Gil, visitó ayer esta ciudad. Fueron recibidos por el gobernador civil y presidente de la Audiencia. El señor Aunós, después de almorzar paseó por la ciudad y presenció la romería de la Virgen del Valle. Después cumplimentó al arzobispo Primado, doctor Pia y Deniel, y visitó la catedral.—(Cifra).

Muñoz Aguilera y teniente general Muñoz Grandes.—(Cifra).

Recepción en Montelirio en honor del Generalísimo

En la finca denominada San Miguel de Montelirio, cercana al pueblo.—(Continúa en 4.ª página)

Mes de abril: Hundimiento por los alemanes de 63 barcos mercantes con 423.000 toneladas.—Al mismo tiempo van al fondo del mar 21 barcos de guerra anglo-sajones

La estadística marítima de todos los meses nos la presenta hoy el Gran Cuartel general del Führer con la exactitud y concreción de datos en el habitual. Sigue la lucha contra el tráfico anglo-sajón sin ceder un instante. Resultado de ella es el que sigue. Acción submarina: Pérdidas de barcos de guerra enemigos: un portaaviones (el «Ranger» yanqui; los norteamericanos lo negaron; los alemanes han insistido en ello. Una y otra cosa pueden conciliarse hasta llegar al punto certero. Puede ser cierto que el «Ranger» no fuera la víctima y si lo fuera otro portaaviones del mismo tipo; según todos esto fué lo ocurrido; fijense bien los lectores que la negativa yanqui no se extiende más que al concreto «Ranger»; un crucero, tres destructores y un submarino. Pérdidas de barcos mercantes: 63 con un total de 423 000 toneladas. Acción de las fuerzas ligeras marítimas germanas: Pérdidas de dos destructores, tres



Arriba.—Este torpedo que se ve en la fotografía ha de ser transportado a otro submarino alemán, el cual, por haberse agotado los suyos, está necesitado.

Abajo.—El submarino que ha de recibir el torpedo se sumerge hasta la cubierta debajo del agua para hacer el traslado del torpedo con mayor seguridad, menor esfuerzo y menos riesgos.—Presamundo.

submarinos y siete lanchas torpederas. Acción de la aviación: Pérdidas de dos submarinos y una lancha rápida. Barcos averiados por aviación y fuerzas marítimas son 43, entre ellos 28 mercantes y 15 de guerra.

No cabe mayor escrupulosidad en suministrar datos.

No bastan las nuevas construcciones dicen los ingleses y yanquis.

Los grandes éxitos de los submarinos alemanes tienen al mundo entero en suspenso.

Según un cálculo, no oficial, de la Oficina de informaciones norteamericana «Associated Press», desde la campaña de Pearl Harbour han sido hundidos, sólo en aguas de la costa norteamericana, más de 700 navíos, y esto no constituye más que una parte confesada, ya que dicha Oficina cuenta exclusivamente aquellos hundimientos que han sido hechos públicos.

En una carta de un propietario de buques inglés, dirigida al «Daily Telegraph», declara que la primera guerra mundial había hecho descender el número de los mercantes británicos de 2.700 a 1.600, y «en esta actual, nuestras pérdidas son mucho mayores».

La revista neoyorquina «News-Week» subraya los efectos de las cuantiosas pérdidas de buques sobre los planes estratégicos de los adversarios del Eje, diciendo: «No basta compensar las pérdidas por nuevas construcciones, ya que es un hecho que los actuales nuevos buques no pueden satisfacer las necesidades de tonelaje de una ofensiva».

Si no se pone fin al peligro de los submarinos, habrá que limitar los objetivos de la ofensiva, con lo que se demora aún más la decisión final. Las continuas negativas del Go-

El día 13 será el fin del año jubilar del Santo Padre

ROMA.—El próximo día 13 se dará por terminado el año jubilar del Santo Padre, celebrado con motivo de sus veinticinco años de sacerdocio. Para conmemorar el día se dará una misa en la catedral pontificia de San Juan de Letran, con asistencia del Sacro Colegio y de la Curia Romana. Todavía no se sabe si asistirá el Sumo Pontífice.—EFE.

bierno británico a dar detalles sobre la marcha de los hundimientos han hecho escribir a «Daily Mail»:

«Una vez más se niega categóricamente Mr. Churchill a dar detalles respecto a nuestras pérdidas de tonelaje, por lo que no debiera sorprenderse si el país, ante la carencia de noticias, se sintiera intranquilo».

Habia Doenitz

Este ilustre marino ha concedido una entrevista al corresponsal en Berlín del periódico de Estocolmo «Svenska Dagbladet», respecto a la actuación táctica y estratégica de la Armada sumergible del Reich.

El corresponsal preguntó al almirante cuál es su opinión respecto a la afirmación inglesa de que el desplazamiento de las operaciones de los submarinos alemanes a la costa americana, al Mediterráneo y al Ártico septentrional, representa una fuga de los sumergibles ante el perfeccionamiento de la defensa anti-submarina británica.

«Es absurdo hablar de fuga—repuso el almirante Doenitz—, ya que en todos los puntos los submarinos alemanes aparecen y triunfan. Por lo demás, el tráfico del Este al Oeste, en el Mediterráneo, ha sido eliminado por la acción victoriosa de los submarinos del Eje. También el desplazamiento de la guerra submarina a la costa americana se ha efectuado para alcanzar sensiblemente al enemigo y asestarle golpes rudos y rápidos. Todo el mundo sabe que esto se ha conseguido con éxito».

El almirante Doenitz desmintió después las informaciones enemigas sobre la existencia supuesta de bases para los sumergibles en territorios neutrales, y afirmó que es mucho más sencilla la explicación del gran radio de acción de los submarinos. Me alegro—añadió—de que el enemigo haya creído que los submarinos alemanes no podían alcanzar a costa americana. Ya en tiempos de paz me produjo gran satisfacción que los que ahora son nuestros enemigos de

(Continúa en 4.ª página)

DEPARTAMENTOS OFICIALES

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

MATRICULA DE INGRESO

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Enseñanza Media, se anuncia la única convocatoria anual de ingreso en los Estudios de Bachillerato, cuyos exámenes han de celebrarse en el próximo mes de junio y en días que se fijarán oportunamente.

La matrícula ha de efectuarse durante todo el mes de mayo y horas de once a trece de sus días laborales, en esta Secretaría, recomendando al público la verifique cuanto antes en evitación de dificultades de última hora.

Los interesados han de tener la edad mínima de diez años cumplidos en el natural de 1943 y deben presentar en el acto de matricularse los siguientes documentos: Instancia escrita de su puño y letra reintegrada con póliza de 150 pesetas, partida de nacimiento reintegrada igualmente y legalizada si es natural de otro territorio judicial, certificado médico de estar revalidado y no padecer enfermedad contagiosa (extendido en papel del Colegio Oficial y reintegrada con póliza de tres pesetas), dos fotografías tamaño carnet, cinco pesetas en papel de pagos y diez y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos en metálico, incluidos el Libro de calificación escolar y los reintegros.

Previa presentación del título de beneficiarios de familias numerosas se condonarán la mitad de los derechos en papel y en metálico a los de primera categoría—solamente abonarán dos pesetas cincuenta céntimos por cada concepto, pero íntegramente los reintegros y el Libro—y la totalidad de esas diez pesetas a los de segunda categoría.

Es preciso llamar la atención sobre el hecho de que en la instancia y en cuantos documentos firmen o figuren nombres y apellidos, han de consignar exactamente los de la partida del Registro Civil, sin olvidar el primero de aquéllos y prescindiendo de diminutivos o apelativos familiares; esto es tan importante que, si hay alguna variación, la matrícula quedará anulada y se perderán los derechos satisfechos.

También ha de consignarse en la instancia, que ha de firmar el interesado únicamente, el domicilio y el Establecimiento en que se desean verificar las pruebas, que puede ser este Instituto o uno de los cuatro Colegios legalmente autorizados en la capital.

Para evitar molestias al público y empleados, cuantos Profesores o Centros reúnan más de diez expedientes, se pondrán de acuerdo con el Jefe de Administración don Julio Acha Andrés, a fin de señalarse días y horas especiales.

Reglamentariamente no hay ninguna convocatoria más de Ingreso para el curso de 1943-44, pero si se autorizara otra en Septiembre, con carácter extraordinario se advierte que esta matrícula no será válida en caso de reprobación o de falta de presentación a examen.

El director, *María Dolores del Palacio.*

- - NORIAS - - y Aventadoras

DE Casasola de Arión Entrega inmediata. Vean muestras en Avila y dirijan los pedidos al representante Carrero. S. Millán, 4, segundo

Interesante

Todos los asuntos de gestión en Oficinas Públicas, certificaciones, licencias de caza, expedientes de Clases Pasivas, etc. Rápidamente. AGUSTIN CASES. Gestor administrativo colegiado. Magdalena, 32. Madrid.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila Préstamos de Nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecido por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de julio de 1943 con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Cinco de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

Uno de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a diez mil pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. Locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos, número 15, hasta el día 31 de Mayo corriente, antes de las trece horas.

4.ª En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quiénes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamen-

Simpática y emocionante fiesta en la Prisión Provincial

Se verifica la apertura de nuevos cursos con la inauguración del local escuela y la Consagración de ésta al Corazón de María

El Sábado, primero del mes de Mayo, tuvo lugar en esta Prisión Provincial la Consagración de la Escuela del Establecimiento al Sagrado Corazón de María, según las indicaciones del Santo Padre. Coincidió con esto la apertura de nuevos cursos en los distintos Grados de Cultura, Religión y Artísticos y la inauguración del reformado Salón Escuela Biblioteca con el magnífico mobiliario que ha concedido la Dirección General de Prisiones.

En representación del ilustrísimo señor Obispo, hizo la Consagración el muy ilustre señor secretario-canciller del Obispado y magistral de Avila don Castor Robledo, quien dirigió elocuentísimas y emocionantes palabras a los reclusos, testimoniando el afecto del Prelado, del Buen Pastor que ama a todas sus ovejas, y el sentimiento que le había producido no haber podido asistir personalmente por inaprazable viaje de Visita Pastoral.

El acto estuvo amenizado por la Rondalla y Coro del Establecimiento quienes al final hicieron una variada manifestación artística, como exponente de su magnífica preparación. El maestro oficial del Establecimiento expuso la labor desarrollada y su satisfacción por apreciar en todos los internos un afán grandísimo de instruirse en los aspectos cultural y religioso y por el acto que se celebraba.

El señor director de la Prisión habló para expresar su satisfacción por el acto, y de la Consagración que se hacía extensiva a todo el Establecimiento, y para rogar al representante del Prelado que transmitiera a éste la voluntad manifiesta de todos los internos de perfeccionarse y regenerarse para ser hombres útiles a Dios y a la Patria.

Los reclusos puestos en pie y saludando brazo en alto quisieron manifestar la veracidad de estos sentimientos al M. I. señor don Castor Robledo, quien tuvo que hablar nuevamente a los reclusos exponiéndoles su contento y la grandísima sorpresa que había experimentado al encontrarse, donde no esperaba, con tales manifestaciones culturales, ar-

El número total de lecturas conseguidas en la Biblioteca durante el pasado año de 1942 ha sido de 14.590. También se han dado varias proyecciones cinematográficas por la generosidad del Excmo. señor conde de Montefrío y de don Eloy Esteban. Más de 40.000 analfabetos han dejado de serlo en las Prisiones de España.

Véase pues la trascendencia de esta labor cultural, pues además de mejorar al penado, le proporciona la Redención de Penas por el Trabajo intelectual, genial imaginación y creación de nuestro Caudillo en el nuevo Sistema Penitenciario Español.

Véase también, aun dentro de su intimidad, la importancia del acto realizado en nuestra Prisión Provincial. Pedimos al Inmaculado Corazón de María que haga fecunda la labor de captación y regeneración que persigue la escuela que se la ha consagrado, y que el Suyo Divino ablande a los corazones que aún se la resisten.

Felicitamos efusivamente por el acto al muy distinguido caballero don Agustín Barco, director del establecimiento y a todos los jefes y funcionarios que componen su plantilla.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Reposo Municipal Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de mayo de 1943:

Premiado con 25 pesetas el número 991.

Premiados son 250 los números 091; 191; 291; 391; 491; 591; 691; 791; 891.

to, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión. El delegado provincial.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillis

CASA GUERRAS Plaza Santa Teresa, 14 Teléfono 257

Norias--Instalaciones Riegos

Bombas. Arados. Maquinaria en general.

Gerardo Miñambres

ZAMORA, 46. SALAMANCA

Publicidad R. E. L., Salamanca

COMPRO

toda clase de máquinas de escribir sumadoras y calculadoras, sin distinción de marca, ni modelo, no importa que estén paradas.

Pago más que nadie

Diríjame su oferta.

REIGALON

Duque de Alba, 6. AVILA

Teléfono 369

Instalaciones eléctricas

Taller de reparaciones, instalaciones y venta de material eléctrico. ESTRADA núm. 2. AVILA

Torrón FOTOGRAFICO

Estrada 7, - AVILA

Sección religiosa

Día 5 M ércoles.—La Conversión de San Agustín. Santos Pío V, papa; Angel, Eutimio, Silvano, dcs.; Crescentiana, Irene, Ireneo, mártires; Hilario, Nicetas, Eulogio, Teodoro, Máximo, obs.

La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase, y color encarnado.

(Trasladado del día 1).

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas dedica a su excelsa Patrona solemne novenario.—Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Victoriano Rodríguez, guardián del Convento de San Antonio, preces, bendición y Reserva

Mes de mayo

Los Jóvenes de Acción Católica celebran en su Centro, a las ocho de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de las Flores, como obsequio colectivo a la Santísima Virgen por la paz de las naciones.

San Vicente.—Por la mañana, a las ocho y media misa. Por la tarde a las siete y media, rosario y ejercicio de las Flores.

San Juan.—A las ocho de la mañana ejercicio de las Flores.

Cultura religiosa

Peligros de Comunión sacrilega

1. La mala costumbre, el hábito malo, la costumbre de cometer un mismo pecado mortal.—Quien se halle con tal enfermedad, yo le aconsejo que antes de llegar el día de la confesión váyase ensayando en evitarla y contrariarla con actos de virtud. Así asegurará el fruto del Sacramento y su propia tranquilidad.

Y cuando llegue el momento de la confesión no bastará decir el pecado, sino que habrá de manifestarse la costumbre o vicio de cometerle, y estar dispuesto a practicar los medios que el confesor señale. De lo contrario o no se podrá absolver o será nula y de ningún valor la absolución, resultando el sacrilegio.

2. La ocasión próxima.—Es la segunda cosa peligrosa en las confesiones lo que se refiere a la ocasión próxima voluntaria de pecado.

¿Qué dolor ni arrepentimiento hemos de suponer en quien sigue viviendo tranquilamente con tal ocasión cuando se prepara a verificar sus confesiones? El seguir uno voluntariamente viviendo con aquellas personas o cosas que son para él en todo momento motivo y tropiezo seguro de caer, es ya un pecado contra la caridad que se debe a sí mismo aunque no llegara a caer en el otro pecado producido directamente por la ocasión.

Es preciso de todo punto manifestar al confesor tales circunstancias y estar a lo que mande sin empeñarse en contrariar la ley de Dios y las reglas de la penitencia porque resultaría lo que pretendemos evitar: el sacrilegio.

3. Los odios y enemistades.—Es la tercera cosa peligrosa en las confesiones la enemistad, odios y rencores. Sabido es de todos que no basta confesar tales pecados, sino que han de ser arrancados del alma y desaparecer los odios, rencores y enemistad. Así nos lo enseña bien claramente Jesucristo en el «Padre nuestro»... Perdónanos... Perdónanos... como nosotros perdonamos...

Pero fijémonos bien: ¿Qué es odio y rencor? ¿Es esa ira, enfado y aversión que se siente contra aquella persona que nos hizo mal? No: ese no es el odio y el rencor: esa es la tentación. Si cuando nos damos cuenta decimos: no, yo no quiero ni deseo mal... es cierto que no puedo aprobar su conducta... pero Dios le perdona, yo le perdono... Si así pensamos y queremos, tendremos la tentación de odio convertida en virtud meritoria de caridad... ¿Es odio y rencor el pasar junto a la persona

que nos ofendió y no darla las pruebas ordinarias de atención? No: eso no es odio y rencor, pero es otro pecado contra la caridad...

¿Es que habremos de ser amigos de quien nos dañó? No: Dios no nos pide tanto, pero sí que no le ofendamos: un término medio: ni amigo ni enemigo.

Pero como esto sucede con mucha frecuencia y da lugar a confusiones, lo explicaremos más con algunos ejemplos:

Supongamos una persona que siente odio o mal afecto dentro de su corazón contra otro porque éste le haya causado todo el mal que queráis figuraros... Y que este odio se conoce bien en que se alegra del mal y se entristece del bien de aquella persona enemiga. ¿Bastará que así lo confiese? No: se requiere además que ejecute algunos actos contrarios a ese odio: como rogar por el enemigo; pensar en el pecado que cometemos odiando o vengándonos, etcétera.

Pero supongamos que no hay verdadero odio interior, sino que por amor propio y por dignidad se niega el saludo al ofensor, se le menosprecia y hacen cosas de manifiesta enemistad. ¿Será pecado todo esto? No hay duda. Lo es y habrá de retratarse quien así obre, y habrá de dar a ese prójimo las señales ordinarias de confraternidad aunque no se trate amistosamente con él: a tanto no nos obliga Dios. Entre el ser amigos o enemigos hay un término medio: éste es el que Dios nos exige, so pena de mala confesión o sacrilegio.

F. E.

Se necesitan pastos

para 80 reses vacunas. Quien los arriende, informará al teléfono 1486 o al 2081 de Salamanca.

Cursillos sobre nutrición sangre y Endocrinología

Patrocinados por la «Obra de Perfeccionamiento Médico de España» tendrán lugar, a partir del 26 de abril, los siguientes cursillos organizados por el Servicio Municipal de dichas especialidades que dirige en Madrid el doctor don Carlos Blanco Soler. Enfermedades de la Piel: doctor Dauder. Cirugía: doctor Ferrer Díaz. Ginecología endocrina doctores Alvarez Ude, Mugica y Riesgo del Campo. Constitución y Endocrinología: doctor Rada Agustí. Diabetes: doctores Blanco Soler y Pallardó. Microscopia clínica: doctor Pa'equé. Medicina Interna práctica: doctor Camarós. La Matrícula para cada Cursillo es independiente y para todos gratuita y limitada. Programas detallados, inscripción e informaciones en el Servicio Municipal de Nutrición, Casa de Socorro de Palacio, Madrid. Se otorgarán certificados de asistencia haciéndose constar ésta en la Historia Cultural: que de cada médico lleva la O. P. M. E.

Curso de enfermedades infecciosas

La «Obra de Perfeccionamiento Médico de España» patrocina el Curso de Enfermedades Infecciosas que tendrá lugar en Madrid el 17 de mayo al 30 de junio organizado por el Hospital del Rey, que dirige el doctor Vallejo de Simón. Las enseñanzas teórico-prácticas se darán en los distintos servicios del Hospital, a la cabecera del enfermo y en los laboratorios, por los doctores Vallejo, Torres Goati, Vidal, Vaquero, Mata, García, Figuera, Castillón y Zamorano. Matrícula limitada a 20 médicos. 250 pesetas. Asistencia gratuita e ilimitada para alumnos de último año de Medicina. Certificado de asistencia haciéndose constar ésta en la Historia Cultural que de cada médico lleva la O. P. M. E. Programa, horario e inscripciones: Hospital del Rey (Chamarín) o en la «Obra de Perfeccionamiento Médico de España», Velázquez, 10, Madrid.

Los restos de Santo Domingo de Guzmán, que reposan en la basílica de Bolonia, serán trasladados a una cripta para preservarlos de los bombardeos

ROMA.—(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE).

No siempre se repite el milagro de que las bombas que caen en un templo quede intacta sin estallar al dar en el sagrado edificio como ocurrió en el Pilar de Zaragoza. En Italia desgraciadamente, son ya bastantes las iglesias destruidas. En Nápoles y en Génova son abundantes los templos artísticos hechos pedazos y las reliquias que desaparecieron mezcladas con el polvo, al derrumbarse toda la construcción religiosa por efecto de la terrible y destructora metralla. De ahí que las autoridades italianas hayan puesto un gran celo en la protección de cuanto fué y se quiere que siga siendo admirado de todo el mundo y, sobre todo, meta de las gentes católicas del Universo.

Por eso España contrae estos días una deuda de gratitud con Italia, que velando por la conservación de lo que, a lo largo de los siglos, fué motivo de orgullo y gloria de la Iglesia Católica, se dispone a trasladar a lugar más seguro los restos de uno de nuestros santos más insigne: Santo Domingo de Guzmán que falleció el año 1221 y desde hace cinco siglos reposa en una magnífica arca en la basílica que lleva su nombre en la culla, pulcra, hermosa y creyente ciudad de Bolonia, donde murió. El domingo se iniciaron los cultos para el traslado de los restos de este santo español a una cripta blindada que se ha construido especialmente en el mismo convento dominicano, para poner al abrigo del vendaval de la guerra las cenizas del fundador de la Orden de Predicadores. A la solemnisísima ceremonia asistieron el Cardenal Nasalli Rocca, el Procurador general de la Orden Dominicana, padre Caterini; el ministro general de los Franciscanos, todos los provinciales y priores de la Orden y el embajador de España cerca de la Santa Sede, excelentísimo señor don Domingo de las Bárcenas; así como un grupo numeroso de dominicanos españoles.

Con este motivo se celebrarán, ante el arca que contiene los restos de Santo Domingo de Guzmán, va-

rias misas durante los días 3 al 6, en sufragio de los caídos italianos en esta guerra, por los mutilados y heridos, por los combatientes todos, y las parroquias de Bolonia organizarán peregrinaciones al sepulcro del santo español. Estos cultos religiosos tendrán su culminación el día 6, en que se llevarán los restos del Santo al Capítulo del convento en acto al que concurrirán las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la ciudad, durante el cual el padre Gillet, maestro general de la Orden de Predicadores, hará un panegírico del Santo, pronunciando, asimismo unas palabras, el Cardenal Nasalli. Y, el viernes, día 7, concluirán las ceremonias con una misa que dirá el padre Gillet en el nuevo altar del Santo en la Sala Capitular.

Bolonia se dirpone con este motivo a vivir jornadas de intenso fervor religioso y patriótico en torno a nuestro Santo, en un acontecimiento de gran importancia italiana y mundial que, como españoles, nos conmueve. Al cabo de quinientos años de quietud en la artística urna de la basílica bolonesa, ante la que se han postrado cientos de miles de peregrinos de todo el mundo, los restos de Santo Domingo de Guzmán, el fundador de la combatiente Orden de Predicadores, van a ser colocados en un lugar ante el que se detendrán el estruendo y la destrucción de la guerra.

Necesito un figurín para hacerme un vestido. Compra «Medias» encontrarás unos modelos preciosos y fáciles de hacer.

BOMBAS
con o sin motores eléctricos.
Transformadores.
Elu-Maquinaria Eléctrica
S. L.
Teléfono 23.
DURANGO -- BILBAO

LEA USTED
"El Diario de Avila,"

INFORMACION DE GUERRA

PARTES OFICIALES DE TODOS LOS FRENTEROS

Parte alemán de Africa

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 3.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el frente tunecino, los ataques locales enemigos han sido rechazados parcialmente mediante contraataques».—EFE.

Parte italiano

ROMA, 3.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

«En Túnez actividad artillera y de las patrullas exploradoras. Nuestros bombarderos han actuado eficazmente contra concentraciones motorizadas enemigas en la retaguardia adversaria. Un avión enemigo ha sido derribado en combate aéreo por los cazas alemanes».—EFE.

Comunicado aliado

ARGEL, 3.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

«Actividad de patrullas. Los contraataques lanzados por el enemigo fueron rechazados. Hemos capturado algunos prisioneros.

Bombarderos ligeros «Bostons», de la aviación táctica, atacaron los transportes posiciones enemigas. Las bombas arrojadas hicieron explosión en el centro de algunas concentraciones de tanques. Los cazas mantuvieron sus servicios de patrulla sobre la zona de batalla. Dos aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos. Otros dos de nuestros aviones no han regresado a sus bases».—EFE.

ARGEL, 3.—La infantería británica combate encarnizadamente sobre una altura al nordeste de Medjez, conteniendo el poderoso ataque de los alemanes, que intentan capturar, una importante altura a la derecha de la carretera que conduce a Teburba, según informa el corresponsal especial de la Agencia Reuter cerca del primer Ejército británico en Túnez. Durante los dos últimos días ambos contendientes sufrieron graves pérdidas tanto en hombres como en material. Las pérdidas de carros fueron particularmente elevadas. Los alemanes contraatacaron vigorosamente y los británicos tuvieron que ceder dos posiciones sobre alturas, una de ellas la de Sidi Abdullah. Las fuerzas italianas han sido retiradas —añade el corresponsal— de todos los puntos importantes de las líneas del frente, excepto en el extremo septentrional donde luchan en primera línea. —EFE.

Parte alemán del Este

Gran Cuartel General del Führer, 3.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Los soviets, que atacaron ayer en

oleadas sucesivas nuestras posiciones de la cabeza de puente del Kubán, fueron rechazados con grandes pérdidas.

La aviación bolchevique ha perdido 1.092 aparatos en el curso del mes de abril de ellos 902 en combates aéreos, 21 por la acción de la D. C. A. y 10 por las fuerzas navales alemanas. Los demás fueron destruidos en el suelo.

Ataques soviéticos rechazados

BERLIN, 3.—Los fuertes ataques enemigos contra las posiciones alemanas en la cabeza de puente del Kubán —ha declarado el portavoz militar alemán esta tarde— han sido absolutamente infructuosos.

Al comenzar la jornada de ayer entraron en acción los cazas alemanes y aliados, destruyendo 42 bombarderos y cazas soviéticos.

Entre el Kubán y las vertientes del Cáucaso las tropas alemanas establecieron una posición utilizando los tanques soviéticos destruidos, desde la cual rechazaron los ataques enemigos. Los escasos tanques rojos que consiguieron alcanzar las líneas alemanas fueron destruidos por los ataques y la artillería antiaérea. —EFE.

Combates aéreos

HELSINKI, 3.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

«Nuestros aviones han hecho frente en el golfo de Finlandia a varias formaciones aéreas soviéticas, la más importante de las cuales se componía de 38 aviones de diferentes tipos. Ocho aviones rusos fueron derribados en combates aéreos y otro por la D. C. A. Esta mañana

SEGUROS

Delegado para la capital y provincia, con subvención y comisiones, desea entidad española de Seguros Generales. Diríjase: Apartado de Correos 226.—San Sebastián.

SE VENDEN

2 máquinas limpiadoras y 1 cribadora con malacate para moverlas, en Mananda de Chamarín. Juan García

otro avión desconocido se ha precipitado al mar.

Nuestros bombarderos han atacado las vías de comunicación de la retaguardia enemiga y han alcanzado de lleno una locomotora. Uno de nuestros aparatos no ha regresado a su base».—EFE.

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

CUAJO líquido y en polvo de las mejores procedencias. — Colorante interior para mezclar con la leche. — Colorante exterior sin parafina.

Abel González
Miguel Iscar, núm. 14
VALLADOLID

Fiscalía Provincial de Tasas

Por cambio de vino por patatas y transporte de las mismas clandestinamente y sin guía de circulación, ha sido sancionado el vecino de Cadalso de los Vidrios (Madrid), Gabriel Arroyo Heras con multa de mil pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de ocho arrobas de patatas a las que se ha dado el destino legal.

—Por disposición indebida de aceite han sido sancionados los vecinos de Poyales del Hoyo y Guisando, respectivamente, Lorenzo Manzano Nebrás y Justo Retamal Grande, con multa de mil pesetas a cada uno y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por ocultación de cereales ha sido sancionado el vecino de Cillán, Alejandro Sánchez Herráez con multa de mil pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 253 kilos de harina de trigo a la que se ha dado el destino legal.

POLVOS ZUPER

contra la roña. Para marcar ovejas OVINOL. FORMICINA, extermina las hormigas. CHIN-CHIN, guerra química contra las chinches.

Laboratorios ZUPER.-Trujillo

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eccemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Censura Sanitaria núm. 1.112

Construcción y conservación de poblaciones

por ANTONIO VEREDAS RODRIGUEZ

(Continuación)

Y ante esto insistimos nosotros.

¿Debe ser que la causa maldita del tanto por ciento, de las ansias de dinero, haga oficios de taje en la vida del hombre, atropellando, anulando, destruyendo valores tan nobles como el arte y tan respetables como la higiene y la comodidad de los pueblos?

Impóngase por el Estado o Municipios el tipo de tres plantas, cuando más, en la construcción de casas, y se verá como el precio de los solares bajan a la cuantía justa, una vez que no existe quien satisfaga abusos, por no resultar remunerador el negocio de edificar con poca altura sobre terrenos caros.

Otra cosa merece ser tratada en este lugar con empinados honores, por ser ella básica también en la fisonomía artística de los edificios.

Sábase que los grandes maestros de la arquitectura en la antigüedad, de los cuales tanto hemos aprendido y tenemos todavía que aprender, a pesar de que muchos creen que cuantas cosas deja atrás la humanidad en su loca carrera es peor que lo que espera encontrar en el horizonte, sentían gran predilección por el empleo de soportales o pórticos, a la larga de las calles y en las plazas. Y estaba, a nuestro juicio, justificadísima semejante predilección, porque los pórticos o soportales son además de vías públicas protegidas contra los desagradables y a veces perjudiciales regatos que suele enviarnos el cielo cuando se pone de mal humor, soluciones atinadísimas para restar pesadez estética a las masas arquitectónicas, y a su vez a las plazas y calles.

Por eso, sin duda, y por el caudal de medios que los soportales o pórticos, en su enorme variedad posible, facilitan a los técnicos de la arquitectura para lograr composiciones de cierta originalidad, no cayeron en desuso, desde su remoto origen, hasta los modernos

tiempos, en los cuales la causa de lo bello ha perdido injustamente tanto terreno y categoría.

Nosotros, entusiastas partidarios de tan saludables soluciones arquitectónicas, nos revolvemos contra el desapego que existe hacia ellas, y las proclamamos de muy destacada utilidad en las bien entendidas urbanizaciones.

Si; las aceptamos para nuestros urbanismos en todos sus estilos y formas; con todos sus distintos perfiles de arcos; con toda la diversidad de materiales que admiten; con la riqueza toda o encantadora sencillez de que son capaces.

¡Vuelva, pues, a aparecer en las plazas y calles de los pueblos del mundo, donde hayan lucido alguna vez su gracia, aquellos pósticos de robustos arcos de medio punto, de medievales ojivas, de esbeltos pilares, de ostentosos capiteles, de simples cargaderos de madera, más o menos ornamentados, con apoyos de lo mismo o pétreos rollos, y zapatas historiadas! ¡Vuelvan, pero multiplicando su uso! Porque verdad es también que resulta inconcebible, cómo disponiendo de tan precioso elemento arquitectónico no se protegen las vías públicas, en su parte dedicada al tránsito de peatones, contra las lluvias torrenciales, las nieves y los abrasadores rayos del sol agosteo, para que, pese al mal tiempo que haga, se pueda circular por las calles sin riesgos ni molestias.

Al dar cima a este capítulo aprovechamos la ocasión para encomiar el valor del ornato en la composición y estilo del caserío, respetando siempre, por supuesto, las maneras artísticas tradicionales de cada país, o dependientes del carácter y gusto del mismo; y para condenar ciertas tendencias de nuevo cuño que nos resultan aborrecibles, por ser consecuencias ellas del morbo materialista que ha minado la humana sociedad hasta el punto de provocar el espantoso cataclismo mundial que presenciamos a la sazón que escribimos las líneas presentes.

Las tendencias que condensamos resuelven la composición de edificios exclusivamente con planos, con lisos lienzos de pared, y, a lo sumo, con algunos ritmos geométricos, por toda riqueza ornamental. Verdad es que con ello se logran masas y siluetas, pero, ¿no es cierto también, que el espíritu cultivado del hombre pide más cuando se enfrenta con ese tipo de edificación?

De fijo te digo, lector, que pide más. Pide la alegría, el interés, el aliento que al ánimo llevan los motivos ornamentales inspirados en la belleza sana y honrada, y que compensan el hielo y la mudez de los planos absolutos, aún cuando éstos compongan masas y siluetas. Pide la sensación latente de obra terminada, con sus efectos de sosiego, equilibrio y bienestar; pues que la arquitectura a que aludimos tiene apariencias de bosquejo o mancha, cuando no de embalses de obras arquitectónicas que se suponen ocultas interiormente.

¿Y es así como los hombres del día pretenden continuar la brillante tradición de un arte cual la arquitectura, que supo atesorar los órdenes clásicos, y las maravillas de piedras con alma que admiramos en todas las latitudes del globo terrestre?

CAPITULO VII

Plazas públicas

Las plazas son los elementos urbanísticos de mayor importancia, toda vez que, además de servir de pulmones a las ciudades y pueblos, como ya se ha dicho, les cabe también la misión de facilitar y ordenar el tránsito y proporcionar a las gentes lugares agradables de descanso y esparcimiento espiritual.

A tales fines no necesitan abarcar grandes espacios; es más, siempre que el sol y el aire tengan en ellas cabida suficientemente, consideramos más lindas, más románticas, más acogedoras y cómodas las de reducido tamaño. Además, no son recomendables, en la generalidad de los casos, las combinaciones simétricas, por resultar duras y agrias, y si las variadas, aunque armónicas, y de paramentos quebrados o angulosos, que suelen dar el fruto sabroso de rincones poéticos y detalles artísticos.

Y nada digamos, por el abolengo y prestigio que ya gozan en el mundo del buen gusto y de la auténtica capacitación artística, de esas soluciones dobles o dividi-

das por algún gran edificio, de esas elevadas mesetas bordeadas de pretilas, que tanto se repiten en los viejos pueblos de nuestra España, y de esas explanadas aban-caladas, o en varias rasantes distintas, que tan hermosas perspectivas ofrecen.

Por otra parte, es de pésimo resultado dejar abiertas las entradas de las calles que afluyen a las plazas, porque quitan a éstas carácter de recogimiento y aislamiento, sensación de salidas, que tanto las interesa, pero, como es cosa obligada que tales aberturas existan, por exigirlo así el tránsito público y la libre circulación del aire, pueden muy bien subsanarse los citados males enlazando ambos lados de las entradas de las calles citadas con esbeltas galerías de paso o arcos simplemente ornamentales.

CAPITULO VIII

Distribución de ciudades

En caso alguno encaja tan a la medida la palabra disparate como en lo que se refiere a distribución de antiguas y actuales poblaciones, especialmente de estas últimas, por la cantidad y calidad de medios y elementos de vida que ha llegado a agrupar en ellas la complicadísima civilización presente.

Obsérvese como en todas las urbes viejas y nuevas figuran mezcladas, en espantosa confusión, viviendas, comercios, cuadras, fábricas, garajes, hospitales, mercados, colegios, centros de diversión, templos, manebías, establecimientos oficiales, cárceles, cuarteles y manicomios; resultando con ello que en todo momento y lugar de la población encuéntrase sus infelices habitantes al alcance de las molestias y graves peligros que se derivan de los grandes estrépitos, malos olores, cuadros de dolor, vapores malsanos, escenas inmorales, y ataques, en caso de guerra, a cuantos lugares y edificios son considerados objetivos militares.

Piensen sobre ello, en particular, los que tienen que soportar la veclndad inmediata de un zapatero, machacando constantemente suela; de un herrero, golpeando en el yunque la mayor parte del día; de un mercado, con sus fermentaciones y el típico criterio de los vendedores; de un horno, arrojando humos asfixiantes de vez en cuando; de un garaje, produciendo siempre estrépitos y

(Continuará)

El domingo se celebró en toda España la Fiesta Nacional de la Independencia, que anualmente coincide con la del primer Obispo de Avila, Patrono de la Diócesis, San Segundo. Los actos patrióticos de mayor relieve tuvieron lugar en Madrid, Segovia y Zaragoza, y también se celebraron otros actos en diversas poblaciones.

Por caer este año el día dos en la dominica de Octava de Pascua, no pudo celebrarse en nuestra Catedral la solemnidad acostumbrada en honor de San Segundo, trasladada al día de hoy. Esta mañana, pues, han tenido lugar en nuestro primer templo solemnes cultos religiosos, predicando el M. I. Sr. canónigo magistral don Castor Robledo.

Y no obstante, el pueblo abulense visitó la ermita de las inmediaciones del Río Adaja en la tarde del domingo, venerando la reliquia del Santo y concurriendo a la tradicional romería este año animadísima.

La Comunión Pascual de la parroquia de San Pedro

El domingo pasado se realizó el acto siempre lleno de emoción de llevar la Sagrada Comunión a los enfermos. El Santísimo era portado bajo palio por el reverendo señor párroco, asistido por sus coadjutores; en la solemne procesión figuraban muchos caballeros y señoras que iban cantando con gran fervor diversos himnos eucarísticos. Visitáronse muchas casas tanto de la parte alta como de la baja de la parroquia, singularmente de esta última.

AVISO

La reunión de monaguillos tendrá lugar mañana miércoles, a las cinco de la tarde, en la escuela de las Reparadoras.

SE VENDE una casa en Juan Angel Nebreda. Razón: Magans, 5.

El Caudillo en la feria sevillana

(Viene de la 1.ª página).

del Partido, camarada Arrese, los ministros de Agricultura y Obras Públicas, el capitán general de la segunda región, teniente general señor Ponte y Manso de Zúñiga y otras jerarquías y personalidades. Después de la comida hubo una brillante fiesta.—(Cifre).

del Partido, camarada Arrese, los ministros de Agricultura y Obras Públicas, el capitán general de la segunda región, teniente general señor Ponte y Manso de Zúñiga y otras jerarquías y personalidades. Después de la comida hubo una brillante fiesta.—(Cifre).

C. N. S.

Sindicato de Hostelería y Similares

A petición de este Sindicato el Excmo. señor gobernador civil y mientras rija el horario actual, ha accedido a que todos los establecimientos de tabernas de esta capital tengan abierto hasta las ONCE de la noche.

Adjudicación de 80 bicicletas por la Obra Sindical «Educación y Descanso»

Habiéndose recibido en la Jefatura de la Obra Sindical «Educación y Descanso» un cupo de 80 bicicletas—diez para señoritas, diez de paseo para caballeros y sesenta de media carrera—se interesa de aquellos afiliados que las necesiten, la presencia en las oficinas de la citada Obra Sindical, Plaza de Pedro Dávila, 2, para que enterados de las condiciones de adquisición, eleven la instancia correspondiente y en su caso suscriban el contrato para el pago de los plazos si resultan favorables en la adjudicación.

Acaba de publicarse la «Gala Cinematográfica S. I. P. E.»

Calificación moral de 4.000 películas estrenadas hasta 1943.

Documentos pontificios Estadísticas — Apéndice Orientaciones

CINCO PESETAS Pedidos. SIPE ZORRILLA, 3. MADRID

Recordatorios de Comunión NOVEDADES Imprenta de SENEN MARTIN

Fiestas típicas abulenses

Las de San Segundo y Santa Vera Cruz, han revestido el tradicional esplendor

El domingo se celebraron en nuestra ciudad las tradicionales fiestas de San Segundo, Obispo y Patrono de Avila y del Ilustre Patronato de la Santa Vera-Cruz, fiestas ambas que todos los años revisten gran esplendor y marcado sabor de tipismo abulense, en las que se manifiesta el fervor religioso de nuestro pueblo a nuestro primer Obispo y a la Santísima Cruz. Las romerías han estado muy animadas.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila

Contribución sobre la Renta

Por Orden Ministerial inserta en el «Boletín Oficial» del Estado del día 28, se ha prorrogado por todo el mes de mayo actual el plazo para presentación de declaraciones por esta contribución.

Se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes afecte, con la advertencia de que no existirán más ampliaciones de plazo.

El delegado de Hacienda, Octavio Pinto.

¡ATENCIÓN!

Se venden siete vagones de mercancías superiores, de zumo completo. Tomás Luis de Victoria n.º 7. (Frente a la Plaza de Abastos).

SE ARRIENDAN PASTOS para 500 cabezas ovejas y cabras hasta últimos de junio dirigidas a Silvino Romo en finca «La Retorna» Las Rozas (Madrid).

meritoria vida de rigurosa observancia religiosa.

—A los 65 años de vida llena de merecimientos ha descansado en el Seno del Señor, esta mañana, la honorable señora doña Antonia Sánchez Ferrer, viuda de don Juan Fournier.

La finada señora, poseedora de excelentes virtudes, pertenecía a diversas Congregaciones religiosas, de las que fué fiel observante. Por sus buenas cualidades era muy apreciada.

Esta tarde se ha verificado con asistencia de numerosas personas el acto del sepelio de sus restos mortales, en el que se ha manifestado el general sentimiento que su muerte ha producido en Avila, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

A sus hijos don Luis, doña Esperanza y doña Angeles Fournier Sánchez (maestras nacionales éstas últimas) hijos píos y demás honorable familia, testimoniamos nuestro pésame sentido, elevando a la vez una oración al Altísimo por el alma de la fallecida señora (q. e. p. d.).

Novenario de misas

En la cripta de Nuestra Señora de la Soterraña, basílica de San Vicente, ha comenzado a aplicarse a las nueve de la mañana, desde ayer lunes, un novenario de misas por el eterno descanso de don Francisco Sánchez Ferrer, (q. e. p. d.).

Su viuda y familia lo ponen en conocimiento de sus amistades, rogándolas le encomienden a Dios.

MES DE ABRIL

(Viene de la 1.ª página)

Contemplando el panorama tuncino

nominasen a nuestros submarinos de 500 toneladas «embarcaciones costeras». Esto quiere decir que el enemigo menospreció el radio de acción de nuestros submarinos. Algún día surgirá la luz en esta cuestión. Hemos construido submarinos que, de acuerdo con las dimensiones, tienen la máxima capacidad y el máximo valor combativo. Se ha prescindido de todo espacio sin provecho, incluso lujos y comodidades, lo que redundó en eficacia del sumergible, en condiciones de maniobra, ataque y defensa—siempre considerando su desplazamiento—, de modo que hasta ahora se consideraba imposible. Es ridículo, por tanto, que se hable de que los submarinos tienen puntos de apoyo en territorio neutral o de que operamos con islas fantásticas que flotan en algún lugar del Atlántico. Nuestros submarinos pueden atravesar el Atlántico hasta las costas enemigas».

El almirante Doenitz termina su declaración reiterando que «la finalidad estratégica de los submarinos es perturbar sensiblemente las comunicaciones navales británicas y hundir más toneladas de los que puedan construir juntos todos los enemigos de Alemania. Llegará un día en que nuestros enemigos sufran tal escasez de tonelaje que no podrán ni aun hacer cálculos estratégicos».

Las noticias oficiales de unos y otros no señalan más que acciones de hostigamiento sin emplear los anglosajones grandes masas de elementos guerreros. Rommel, según el inglés, contraataca con vigor, tratando de frustrar los planes enemigos que consisten sencillamente en separar a Rommel (sector de Túnez) de su colega von Arnim (sector de Bizerta). El «divide y vencerás» es la orden del día de los anglosajones. Noticias particulares de Argel nos dicen que los aliados han conquistado la ciudad de Mateur en la zona de Túnez. Dice también esa estación, al servicio del inglés, que los yanquis prosiguen su avance por la llanura inmediata que se prolonga en dirección a Túnez durante 15 kilómetros solamente; luego empiezan nuevamente los pantanos y los montes donde seguramente las heroicas tropas del Eje seguirán su espléndida resistencia, asombro de amigos y enemigos. Los aliados están rehaciendo sus ejércitos, muy quebrantados por los golpes últimamente recibidos; de aquí nace la pausa actual.

Sánchez Prieto
MEDICO
PIEL—VENÉREAS—SÍFILIS
Censura Sanitaria número 234

Croacia en la lucha contra el comunismo



Tropas croatas en un combate en el frente del Este.—(PRESAMUNDO).

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, sífilis y venéreo
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tomé, número 4
Censura sanitaria número 237

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Domingo Pelaez (Las Gordillas), para 500 ovejas. Para tratar en dicha finca o en Alaraz (Salamanca), con Félix Albarrán.

MUY BARATA

Vendo casa mejor sitio de la calle de San Segundo. Razón: señor Hernández Garrido. Plaza de Zurraquín 1. Pral. Horas de 9 a 1.

PASTOS

Se arriendan en la «Aldehuela de Freila».—Próxima carretera de Coruña.—Sr. Bezares. Cesteros, 5. Avila.—Teléfono 245.

LA SEÑORA

Doña Justa Delgado Sevillano

(Viuda de don Tiburcio Hidalgo)

Falleció en Velayos (Avila) el día 2 del actual

A los 83 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Juan, doña Lucrecia y don Arturo Hidalgo Delgado; hijos políticos doña Angeles Fernández, don Fabriciano San Segundo Muñoz (Director del Banco Central), doña María Bravo y doña María Gamero; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El cadáver recibió sepultura en el Panteón de familia del Cementerio católico del pueblo de Velayos en el día de ayer.

Ecós de Sociedad

Boda de la señorita Mercedes Assiain Canals y don Pedro Sánchez Cuesta

En el altar mayor de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, bellamente engalanada con profusión de flores y luces que se extendían también en la balaustrada de acceso, se celebró ayer la consagración de sus amores en el santo e indisoluble lazo del matrimonio, de la bella y gentil señorita Mercedes Assiain Canals, hija del inspector jefe de Telégrafos de esta Ciudad, don Luis, con don Pedro Sánchez Cuesta, hijo del prestigioso industrial, don Gregorio Sánchez.

La novia, que lucía elegantísimo traje de calle negro que ponía de realce sus naturales encantos, penetró en el templo del brazo del padrino que lo era su señor padre, don Luis Assiain Rioja, y el contrayente del de la madrina y madre, doña Fé Cuesta Sánchez. Anunció la entrada de los novios la marcha nupcial de Mendelssohn interpretada por un terceto de cuerda que, acompañado al armonio por el organista de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, don Eusebio María Arribas, formaban don Jesús García Osorio, don Pascual Jiménez Serrador y don Eusebio Pérez, los cuales, durante la ceremonia religiosa, interpretaron entre otras composiciones musicales el «Ave-Maria» de Schubert y varios minuetos.

Don Baldomero Jiménez Duque, rector del Seminario, asistido por don Aniceto Morcillo, párroco de aquella feligresía, y don Fernando Prieto, primo de la contrayente, bendijo la unión sagrada y celebró la misa de velaciones dirigiendo conmovedoras palabras a los contrayentes.

Al lado del altar se colocó con su enseña la señorita Vallejo abanderada de las Jóvenes de Acción Católica de la que la desposada era tesorera y terminada la misa la presidenta de esa piadosa juventud, señorita Carmen Sánchez Merino, sustituyó en el pecho de la recién casada la insignia de la Asociación a que pertenecía por la de la Rama de Mujeres de Acción Católica.

Firmaron el acta del Juzgado como testigos por parte del contrayente su hermano don Exequio Sánchez Cuesta, reputado médico director del Dispensario Antituberculoso de Lugo; don Jesús Rodríguez y su tío don Julián Cuesta. Por parte de la novia, su hermano don Antonio Assiain; don Jacinto González de la Flor; don Guillermo Ovilleiro y don Luis Canal Rosoo.

Los numerosos invitados, entre los que se encontraban numerosas amistades de Valladolid, Madrid, Arévalo, etc. etc., y de nuestra Ciudad, fueron obsequiados espléndidamente en el acreditado Hotel Continental. Vimos entre ellos, además del jefe del Centro Telegráfico de Avila y compañeros del padre de la novia, las señoritas Teresa y Espe-

ranza Osorio, de Leismes, de Paro, de Frutos, Marija Sánchez, Mercedes Jiménez, Carmen Fernández, Margarita Prieto, Antoñita y María Teresa Canals, Pill Rojas, Pilar Guerras; don José Fernández, industrial de Madrid; don Nicasio y don Exequio Sánchez; don Jesús Jiménez; don Luis Núñez y señora; don Cayetano Montero y señora; don Félix Martín, señora e hijos; don Asterio Duque y señora; don Antonio Sierra y señora; don Juan José Martín y señora; don Santos Delgado y señora; don Santiago Duque y señora; don Pablo Barrio, señora e hija Crucita; don Isidoro Heras y familia; don Jesús Rodríguez, señora y sobrinas; doña María Capals, don Antonio Sánchez, don Manuel Familiar Miguel y señora, industrial de Valladolid; don David Saiz y señora; el comandante de Intendencia don Rafael González Simeoni y señora; señora viuda de Campuzano; don Guillermo Ovilleiro y señora; señora viuda de Asensi; doña Josefina González Simeoni y otros muchos que sentimos no recordar.

Los ya señores de Sánchez Assiain recibieron cariñosas parabienes y salieron en viaje de nupcias a diversas poblaciones.

Deseamosles dichosa y duradera luna de miel y felicidades múltiples en el nuevo estado que acaban de contraer.

Boda

En la Cripta de Nuestra Señora de la Soterraña, de la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, se ha celebrado el matrimonial enlace bendecido por don Castor Robledo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, de la señorita Evarista Cruces con el culto maestro nacional, don Rafael Catalán Catalán.

El altar fué artísticamente adornado con flores y luces, asistiendo un crecido número de invitados, que después de la ceremonia nupcial fueron delicadamente obsequiados por el nuevo matrimonio que recibió numerosas felicitaciones.

Como testigos firmaron el acta el reputado médico don Fortunato García Sánchez y don Francisco Minguito, y asistieron al acto, además de los familiares, entre los que se hallaba don Jesús Cruces, prestigioso médico de Arenas de San Pedro, gran número de amistades de los desposados.

Hacemos a estos presente nuestro parabién y les deseamos venturas y dichas sin cuento en su estado matrimonial.

Neurrológica

En el Real Monasterio de Santo Tomás ha entregado santamente su alma al Creador el M. R. P. Alberto Blat, prestigiosa figura de la Orden de Predicadores, cuya virtud y sabiduría se ostentaron espléndidamente en la vida claustral y en la enseñanza de las ciencias sagradas, a la que estuvo consagrado durante cuarenta

años en el Pontificio Colegio Internacional «Angélico» de Roma.

Ostentó los laureados títulos de maestro en Teología y doctor en Derecho Canónico, afamando su nombre en varios libros que escribió, y mereciendo por su gran valía científica un reconocimiento general de su autoridad, estimada hasta en las Sagradas Congregaciones, y respetada y acatada por los doctos admiradores de su saber, con el que competían, aureolando su venerable personalidad una admirable modestia y profunda humildad, que con la prudencia y prácticas virtudes monásticas, en que el sabio dominico era dechado perfecto, fueron singulares características de su vida fecunda y acrisolada en el amor de Dios y del prójimo.

En el trienio de 1926-29 ocupó la silla rectoral en este Real Monasterio de Santo Tomás, y contaba con múltiples aprecio en Avila, granjeados por su trato extremadamente amable y su personal simpatía.

Ayer tarde recibió sepultura el cadáver de este santo y sabio religioso con la severa liturgia de la Orden Dominicana, asistiendo al fúnebre acto varios sacerdotes y otras muchas personas.

Hacemos presente nuestro sentimiento al M. R. P. rector y venerada comunidad del Colegio de Santo Tomás por la pérdida de este prestigioso Padre por cuyo eterno descanso elevamos a Dios ferviente súplica y pedimos las de nuestros cristianos lectores, con la esperanza de que habrá recibido en la Patria eterna la corona de beatitud ganada por su